

INDUSTRIAL E INMOBILIARIA DEL SOL S.A.

Guayaquil, 8 de Mayo del 2.006

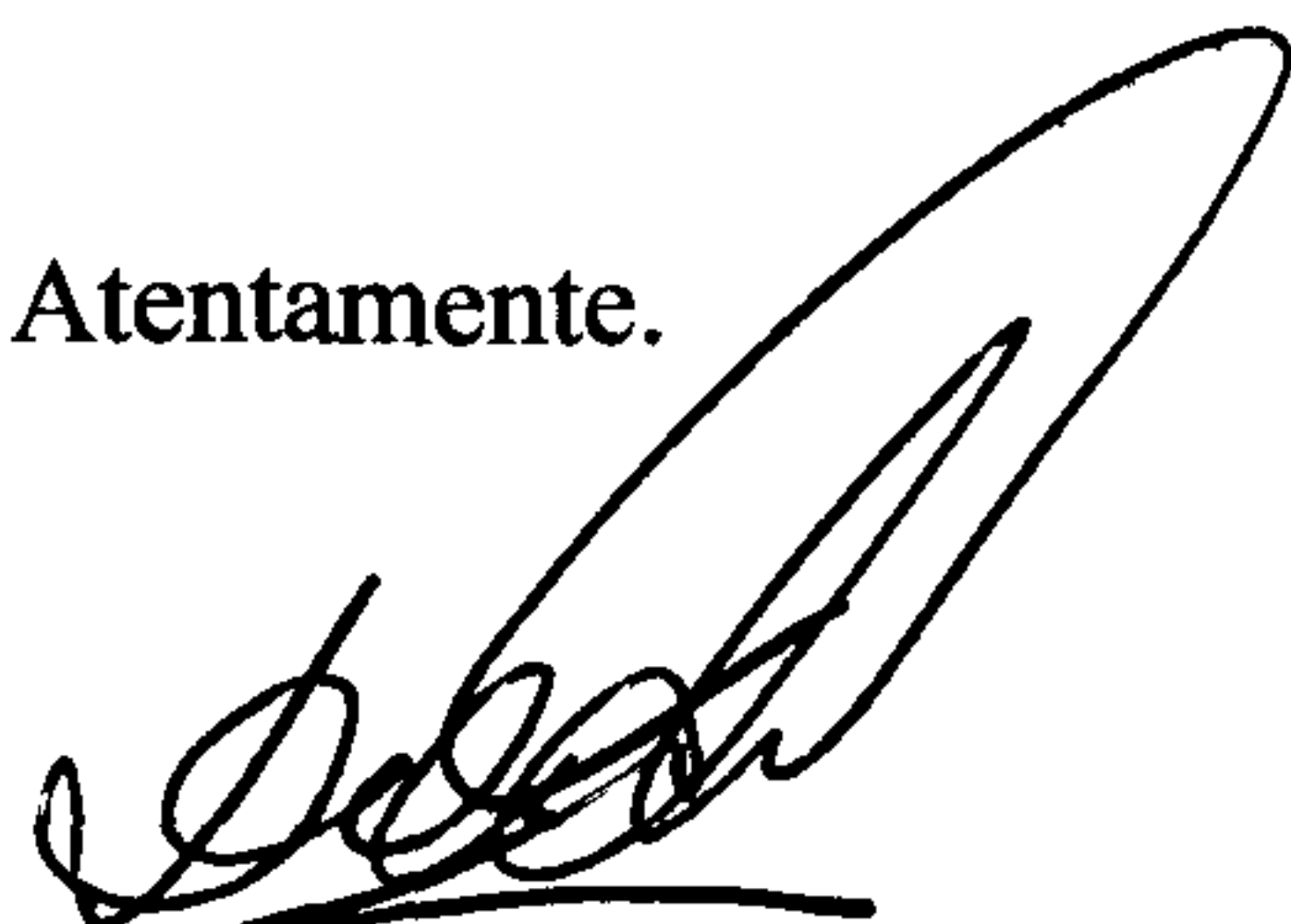
Señores
ACCIONISTAS DE INDUST. E INM. DEL SOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.005.

La empresa considera que en el próximo ejercicio económico, sus ingresos sean superiores a los gastos y obtengamos una utilidad superior.

Atentamente.



Daniel A. Saab Ch.
Gerente

